

Génesis y Desarrollo de la Universidad Católica de Costa Rica

Ing. Kay Guillén Díaz, Mg.

Asistente Departamento de Investigación

La primera Universidad del país, según el investigador Quesada (2005), fue fundada el 3 de marzo de 1843, y llevó el nombre de **Universidad Santo Tomás de Costa Rica**, la cual inició labores bajo el gobierno de don José María Alfaro y fue declarada Universidad Pontificia en 1853. Sin embargo, con la reforma educativa impulsada por don Mauro Fernández, bajo el gobierno de Bernardo Soto (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, en adelante SINAES, 2008; Quirós, 1998; Quesada, 2005), según Facio (1955) el 20 de agosto de 1888 se emitió un decreto bajo el cual se clausura la Universidad de Santo Tomás, y se inicia en Costa Rica un nuevo proceso educativo, que culmina con la creación de la Universidad de Costa Rica el 26 de agosto de 1940, durante la administración del doctor Calderón Guardia.

A raíz de esta reforma educativa, se adopta un método de enseñanza con un enfoque humanista cristiano con énfasis en la justicia social, asumiendo desde

entonces “algunos postulados de la enseñanza social de la Iglesia” (Quirós, 1998, p. 45). Sin embargo, la Universidad de Costa Rica buscó mantener su condición de centro de enseñanza libre y autónomo en respuesta al pensamiento liberal positivista de la época, o como lo expresa el expresidente Ricardo Jiménez, citado por Quesada (1992), “La Universidad deber ser absolutamente libre, sin bandera, sin tendencia, sin secta” (p. 64).

En la década de 1970, se promovió la creación de otras tres universidades estatales, a saber: el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en 1971; la Universidad Nacional (UNA) en 1973; y la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en 1977, con las que se buscó diversidad institucional y complementariedad en la formación profesional en el país, pero sin dar prioridad o atención a la formación cristiana, con excepción de la UNA, cuyo primer Rector fue el Pbro. Benjamín Núñez Vargas, quien promovió la



creación de la Escuela de Ciencias de la Religión y la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión en 1974.

Paralelo a esto, se desarrollaba otro hito en la educación superior costarricense: el desarrollo de la **Universidad Privada**, que lleva a un cambio en la forma de ver la educación superior, la cual, según Quirós (1998), dejó de ser considerada como autónoma e independiente, y pasó a ser vinculada a “determinadas categorías humanas, sociales, económicas, políticas culturales, también religiosas” (p. 83).

La primera universidad privada que se fundó en el país fue la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA), que impartió sus primeras lecciones en el tercer cuatrimestre de 1976, y fue una respuesta a la poca oferta de las universidades públicas ante la gran demanda de los graduandos de los colegios (Malavassi, 2004). Desde entonces se ha creado gran cantidad de universidades privadas, aunque sólo tres de estas tienen una visión católica: la Universidad de la Salle, la Universidad Juan Pablo II y la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente.

La **Universidad Católica de Costa Rica**, viene a ser una respuesta al pensamiento de la Iglesia Católica posterior al II Concilio Vaticano (1965), el cual es sintetizado en el mensaje del Papa Juan Pablo II a la Congregación para la Educación Católica (Zenit, febrero de 2005):

En el contexto de la globalización y del cambiante cruce de pueblos y culturas, la Iglesia experimenta la urgencia del mandato de predicar el Evangelio y entenderlo con renovado ímpetu misionero.

Por tanto, la educación católica se presenta, cada vez más como el fruto de una misión que debe ser "compartida" por sacerdotes, personas consagradas y fieles laicos (Zenit, febrero de 2005, ¶ 3-4).

En respuesta a este objetivo, según Quirós (1998), la Universidad Católica de Costa Rica viene a ser el medio por el cual se puede “conferir títulos universitarios en educación a los educadores de Educación Religiosa” y “la posibilidad de establecer

un centro de formación educativa superior privada, dependiente de la Iglesia y diferente de las universidades no católicas ya existentes” (p. 153).

En agosto de 1988, el entonces director del Instituto Pedagógico de Religión, presbítero Lic. Fernando Quesada Rojas, con el aporte de la Licda. Martha Charpentier Gamboa y el Lic. Armando Viales Rugama, presentan una propuesta a la Conferencia Episcopal, para la creación de la Universidad Católica, que no fue aceptada inicialmente por los señores Obispos. Alternativamente se plantearon dos opciones: 1- afiliarse a una Universidad Pontificia, 2- suscribir un convenio con una Universidad pública del país.

Se le dio prioridad a la segunda opción, dando pie a conversaciones con la UNED; sin embargo esta gestión no progresó debido a las condiciones exigidas por este centro (Quirós, 1998).

En el año 1989, y con el impulso del Lic. Fernando Quesada Rojas, finalmente se integró una comisión, conformada por el Director del Instituto Pedagógico de Religión, Pbro. Fernando

Quesada Rojas, el Pbro. Francisco Ulloa R., Rector del Seminario Central, Lic. Arnoldo Montero y Monseñor Antonio Troyo Calderón, la cual “estableció el nombre de la nueva Universidad, elaboró un escudo y un lema”, así como “los primeros borradores para la redacción del Estatuto Orgánico y los otros reglamentos” (Quirós, 1998, p. 156).

El 9 de octubre de 1992, se firmó el protocolo constitutivo de la fundación para la Universidad Anselmo Llorente y Lafuente, en la sede de la Conferencia Episcopal. Los miembros de la Junta Directiva fueron: Monseñor Román Arrieta Villalobos, Presidente; Monseñor Antonio Troyo Calderón, Secretario; Monseñor José Rafael Barquero, Tesorero; Lic. Germán Serrano Pinto, Primer Vocal; Lic. Carlos Escobar, Segundo Vocal.

El 13 de febrero de 1993, Monseñor Román Arrieta Villalobos, como Presidente de la Conferencia Episcopal y de la Fundación de la Universidad, envía la solicitud de creación y autorización de la Universidad al Lic. Rafael Garzona Messeguer, Secretario del Consejo Nacional de Educación Superior Privada

(CONESUP).

El 2 de agosto de 1993, durante la celebración litúrgica de Santa María de los Ángeles, en Cartago, Monseñor Román Arrieta Villalobos hizo el anuncio público de la creación e inicio de las funciones administrativas de la Universidad Católica, bajo la denominación de Fundación Universidad Católica de Costa Rica, inscrita en la sección de Personas del Registro Público, con asiento número 789, Folio 282 y Tomo 107, siendo la entidad fundadora y patrocinadora la Conferencia de Obispos Costarricenses, integradas en ese momento por Monseñor Román Arrieta Villalobos, Arzobispo de San José; Monseñor Antonio Troyo Calderón, Obispo Auxiliar de San José; Monseñor José Rafael Barquero Arce, Obispo de la Diócesis de Alajuela; Monseñor Ignacio Trejos Picado, Obispo de la Diócesis de San Isidro de El General; Monseñor Héctor Morera Vega, Obispo de la Diócesis de Tilarán; y Monseñor Alfonso Coto, Vicario Apostólico de Limón.

Según Quirós (1998), la nómina inicial de la Universidad estuvo constituida por Monseñor Román Arrieta Villalobos, Rector Magnífico; Lic.

Fernando Quesada Rojas, Rector; Dr. Gastón de Mezerville Zeller, Decano de Filosofía y Humanidades; Lic. Pbro. Francisco Ugalde López, Decano de Teología; Licda. Martha Charpentier Gamboa, Decana de la Facultad de Pedagogía.

La Universidad inició funciones el 8 de setiembre de 1993, con la Facultad de Filosofía y Humanidades, Bachillerato; la Facultad de Teología, con Bachillerato en Teología, Licenciatura en Teología; y la Facultad de Pedagogía con Bachillerato y Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Religiosa en I y II Ciclos de la Educación General Básica; Bachillerato y Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Religiosa para III Ciclo y Educación Diversificada; Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos de Educación General Básica (Quirós, 1998).

La apertura oficial tuvo lugar el 8 de setiembre de 1993, día de la festividad litúrgica de la Natividad de Santa María Virgen.

ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COSTA RICA

Desde su creación, la Universidad Católica está constituida organizacionalmente por un gobierno central conformado por la Conferencia Episcopal de Costa Rica, integrada por los Obispos de Costa Rica. Ellos conforman la Asamblea General de la Fundación Universidad Católica de Costa Rica (Artículo 10.a del Estatuto Orgánico), que a su vez delega su potestad de gobierno en la Junta Administrativa, que está constituida por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales.

La junta Administrativa actúa por medio de dos órganos, cada uno con su propia estructura y funcionamiento separadas: la Rectoría y el Consejo Universitario (Artículo 17.c del Estatuto Orgánico).

En agosto de 2008 la Conferencia Episcopal está constituida por:

- Monseñor Hugo Barrantes Ureña, Obispo de la Arquidiócesis de San José y Presidente;

- Monseñor Guillermo Loría Garita, Obispo de la Diócesis de San Isidro del General, Vicepresidente;
- Monseñor José Rafael Quirós Quirós, Obispo de la Diócesis de Limón, Tesorero;
- Monseñor Oscar Fernández Guillén, Obispo de la Diócesis de Puntarenas, Secretario General;
- Monseñor José Francisco Ulloa Rojas, Obispo de la Diócesis de Cartago;
- Monseñor Ángel San Casimiro, Obispo de la Diócesis de Alajuela;
- Monseñor Oswaldo Brenes Álvarez, Obispo de la Diócesis de Ciudad Quesada;
- Monseñor Vittorino Giraldi, Obispo de la Diócesis de Tilarán.

La **Junta Administrativa**, vigente hasta desde el 31 de octubre de 2007 y hasta el 1 de noviembre de 2008, de acuerdo con el Artículo Quinto del acta número ochenta y cinco, está constituida por:

- Monseñor José Francisco Ulloa Rojas, Presidente

- Monseñor Vittorino Girardi
Stellin, Secretario
- Monseñor José Rafael Barquero Arce, Tesorero
- Licenciado Germán Serrano Pinto, Primera Vocal
- Licenciada Alicia Bogarín Parra, Segunda Vocal

Luego, y bajo la administración de la Junta Administrativa, se encuentra el **Consejo Universitario**, que es de naturaleza determinativa en materia académica dentro de la Universidad (Artículo 10.b del Estatuto Orgánico). Está conformado por el Rector Magnífico o su delegado, el Rector, los Directores Generales, los Decanos de Facultad, un Representante de los Directores de Escuela, otro de los Directores de Institutos, un representante de los docentes, y la representación estudiantil (Artículo 23 del Estatuto Orgánico).

El **Consejo Universitario** lo componen las siguientes personas:

- Pbro. Javier Enrique Muñoz

- Quesada, representante del Rector Magnífico
- Lic. Arnoldo Montero Martínez, Rector
- Pbro. Fernando Muñoz, Director General Académico
- MSc. Sandra Jara, Directora General de Vida Estudiantil
- MSc. Ligia Cordero, Directora General Administrativa
- Pbro. Carlos Hernández Guzmán, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades
- Pbro. Fernando Vilches Campos, Decano de la Facultad de Teología
- MSc. Grace Ulate, representante de Directores y Coordinadores de Carrera
- Lic. Lorena Jiménez, Representante de los Profesores
- Señor José Pablo González Rodríguez, Representante Estudiantil.

El **Presidente de la Conferencia Episcopal** funge a su vez como Rector Magnífico, y es el vínculo entre la Iglesia Católica y la Universidad (Artículo 10.c del Estatuto Orgánico). Tiene como funciones primordiales coordinar con el Rector lo

referente a los acuerdos de Junta Administrativa, la definición de directrices para el cumplimiento de la filosofía, naturaleza, fines y objetivos de la Universidad, así como reuniones periódicas con el Rector y otros funcionarios de la Universidad. Además, es el representante de la Fundación Universidad Católica de Costa Rica en actos oficiales (Artículo 21 del Estatuto Orgánico).

El **Rector** es la máxima autoridad académica y administrativa (Artículo 10.d del Estatuto Orgánico), y “es el responsable de velar por el fiel cumplimiento de la planificación institucional en sus diferentes niveles, mediante la supervisión, revisión de informes y comprobación del cumplimiento de logros tanto parciales como totales” (Artículo 15 del Estatuto Orgánico).

La Universidad está organizada en Direcciones Generales, Facultades, Escuelas, Institutos y Unidades organizacionales permanentes o temporales, y en forma desconcentrada tiene cuatro Sedes Regionales (Artículo 11.a y .b del Estatuto Orgánico) en San Carlos, Ciudad Neily, Pérez Zeledón y Nicoya.

Los Directores Generales son colaboradores inmediatos del Rector (Artículo 10.e del Estatuto Orgánico), y son el canal a través del cual el Rector ejerce la autoridad.

La Universidad cuenta con tres Direcciones Generales:

- Dirección General Administrativa, cuya directora es la MSc. Ligia Cordero,
- Dirección General Académica, cuyo director es el Pbro. Fernando Muñoz, MSc.
- Dirección General de Vida Estudiantil, cuya directora es la MSc. Sandra Jara.

La Dirección General Académica está integrada por Facultades, Escuelas e Institutos. Las Facultades son:

- Facultad de Teología
- Facultad de Filosofía y Humanidades
- Facultad de Pedagogía
- Facultad de Ciencias Sociales

**CARRERAS QUE SE IMPARTEN
EN LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE COSTA RICA,
EN EL 2008**

En la actualidad la Universidad cuenta con las siguientes carreras aprobadas por CONESUP (2008):

- Bachillerato Administración de Empresas
- Licenciatura Administración de Empresas
- Doctorado Ciencias de la Educación
- Licenciatura Ciencias de la Educación Didáctica del Inglés
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Preescolar
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Preescolar
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis en Enseñanza de las Ciencias
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis en Deficiencia Visual
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclo para la Educación General Básica
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclo para la Educación General Básica
- Maestría Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclo para la Educación General Básica
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa para III ciclo y Educación Diversificada
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa para III ciclo y Educación Diversificada
- Maestría Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa para III ciclo y Educación Diversificada
- Maestría Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación
- Bachillerato Ciencias de la Educación Especial
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis en Enseñanza de los Estudios Sociales
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis en Enseñanza del Español • Bachillerato Ciencias de la Educación

- con énfasis en Enseñanza de la Matemática
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis Enseñanza del Inglés
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis orientación Educativa
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis trastornos del Lenguaje Oral y Escrito
- Bachillerato Ciencias de la Educación con énfasis Educación Religiosa para I y II ciclo de la Educación General Básica
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis Educación Religiosa para I y II ciclo de la Educación General Básica
- Maestría Ciencias de la Educación con énfasis Educación religiosa para I y II ciclo de la Educación General Básica
- Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis Administración Educativa •
- Licenciatura Ciencias de la Educación Enseñanza de los Estudios Sociales
- Bachillerato Ciencias Teológicas
- Licenciatura Ciencias Teológicas
- Maestría Profesional Cuidados Paliativos
- Bachillerato Derecho
- Licenciatura Derecho
- Bachillerato Enseñanza de la Educación física
- Bachillerato Enseñanza del Inglés
- Bachillerato Filosofía y Humanidades
- Maestría Filosofía y Humanidades •
- Maestría Profesional Gerontología Multidisciplinaria Psicosocial
- Bachillerato Ingeniería en Sistemas
- Licenciatura Ingeniería en Sistemas con énfasis en Administración Telemática
- Licenciatura Ingeniería en Sistemas con énfasis en Sistemas Web
- Maestría Profesional Ingeniería en Sistemas énfasis en la Toma de Decisiones Gerenciales
- Bachillerato Psicología
- Licenciatura Psicología
- Maestría Profesional Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
- Maestría Profesional Psicología Educativa
- Maestría Psicología con énfasis en Psicoterapia de la Familia
- Bachillerato Teología
- Licenciatura Teología
- Maestría Teología

La Universidad Católica se adscribió voluntariamente al Sistema

Nacional de la Educación Superior (SINAES, creado por Ley No. 8256 del 22 de abril de 2002, el cual ha estado en funcionamiento desde 1999), ente encargado de evaluar los procesos de autoevaluación y autorregulación que, con fines de acreditación y aseguramiento de la calidad, llevan a cabo las escuelas o carreras universitarias (Mora, 2005).

A la carrera de Psicología, el SINAES le otorgó la acreditación oficial del grado bachillerato en la sesión número doscientos treinta cuatro (234), en el artículo cuatro (4), del 16 de diciembre del 2003, por un periodo de 4 años. En la actualidad la Escuela de Psicología está llevando a cabo los procesos necesarios para la reacreditación del Bachillerato y la acreditación de la Licenciatura.

El Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial, fue acreditado por el SINAES en la sesión número trescientos sesenta y uno (361), artículo veintitrés (23), del 24 de marzo de 2006, por un periodo de 4 años.

Actualmente se están desarrollando las acciones pertinentes para la acreditación del bachillerato y licenciatura de la Carrera

de Educación Religiosa, proceso que debe formalizarse en octubre de 2008 con la presentación de los atestados correspondientes para su evaluación ante el SINAES.

Además de los programas de estudio de las diferentes carreras, la Universidad ofrece los siguientes **servicios** a través de diferentes oficinas:

- Centro de Atención y Servicios Integrados (CASI), que ofrece los servicios de psicoterapia individual y grupal, evaluaciones psicológicas, diagnóstico pedagógico, apoyos educativos y orientación vocacional.
- Centro de Investigación Psicológicas Avanzadas (CIPA), adscrito a la escuela de Psicología, y que se encarga de llevar a cabo investigaciones en el campo de la Psicología.
- Capellanía, que “es un servicio que la Universidad Católica ofrece a los creyentes para vivir su fe en Jesucristo... es la dependencia ... encargada de hacer presente a la Iglesia en la institución, por lo que realiza funciones homólogas a las que se ofrecen a nivel parroquial; i.e,

santificar, pastorear y enseñar” (Artículo 44, del Estatuto Orgánico).

- Biblioteca, que ofrece un acervo de aproximadamente 25.000 títulos entre libros y revistas, incluyendo las sedes; y que se actualiza de acuerdo a las necesidades reportadas por los profesores para los cursos que imparten. Además, ofrecen tres bases de datos en línea, así como consulta del catálogo en línea; préstamo inter bibliotecario; préstamo de equipo audiovisual, asesoría en búsqueda de información y salas de estudio individuales y grupales.
- Laboratorios de cómputo, en total 4 con cerca de 100 equipos, dos de los cuales están destinados para los planes de Licenciatura. Además, se atiende 5 cursos de servicio, y 3 cursos de extensión. El número de usuarios asciende a 2000 por mes y se da un servicio de 3472 horas de conexión a Internet por banda ancha, de 4 mb por segundo en forma gratuita.

En el transcurso de los 15 años que tiene la Universidad, las Facultades de Filosofía y Humanidades se han caracterizado por dar prioridad a la

formación de “futuros eclesiásticos para integrarse en la vida diocesana, como petición expresa de la Conferencia Episcopal” (Quirós, 1998, p. 167). De igual forma, ha logrado diversificar la Carrera de Educación que inició únicamente con tres carreras: a) Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos de la Educación General Básica; b) Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa para I y II Ciclos la Educación General Básica; y c) Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa para III Ciclo y Educación Diversificada, y actualmente cuenta con 19 énfasis en las carreras del área de educación.

La Universidad, consciente de su papel social, ha creado un **programa de becas** para los estudiantes; el programa de Trabajo Comunal o Servicio Social y Pastoral; el servicio de Orientación Vocacional y Personal; y el programa de **Cursos Libres**, este año con una oferta de 56 cursos, todos bajo la coordinación de la Dirección de Vida Estudiantil.

También, con el fin de ofrecer a los estudiantes una bibliografía

actualizada, de acuerdo con la información brindada por la Directora de la biblioteca, la Universidad ha puesto en servicio **tres bases de datos:**

- Base de datos de la American Psychological Association (APA), 65 títulos de revistas, principalmente en el área de la Psicología, pero también se pueden encontrar algunos temas de interés para Educación Especial y Orientación.
- Base de datos Gale Thomson, 250 títulos revistas, distribuidos en al menos 25 títulos para cada una de las carreras que brinda la Universidad. Esta base de datos es accesible desde la sede central y desde la sede en San Carlos.
- Base de datos Master Lex, con las leyes de la República de Costa Rica vigentes. Esta base de datos es accesible desde la sede central y desde la sede en San Carlos.

También está en proceso de elaboración por parte del estudiante Luis Diego Badilla Córdoba, asistente becado en la Biblioteca, de un Tesauro o lista de links a sitios de Internet, ordenado por palabras clave, cuya primera versión ya está

disponible en los laboratorios de la Universidad.

Otro acontecimiento importante para la Universidad, es su incorporación a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), a partir del 13 de noviembre de 2007, de manera que la Universidad puede establecer convenios de intercambio y colaboración con aproximadamente 200 Universidades Católicas afiliadas a la FIUC, en todo el mundo.

La Universidad Católica de Costa Rica está incursionando en el campo de los **cursos virtuales**, para lo cual ha buscado funcionarios que reciban capacitaciones sobre esta materia en la Universidad Estatal a Distancia (UNED), y en este momento los estudiantes de la Carrera de Informática están desarrollado un proyecto para proveer a la Universidad de un entorno virtual de aprendizaje.

Por otra parte, el Departamento de Investigación ha editado cuatro números de la **REVISTA DE INVESTIGACIÓN HUMANITAS**, *Órgano especializado de la comunidad académica interesada en la comunicación del pensamiento científico*

en el campo de la investigación básica y aplicada en Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología; Filosofía y Teología. Toda la comunidad universitaria, profesores y estudiantes, están invitados a publicar sus artículos de investigación en esta revista.

REFERENCIAS

CECOR (2008). *Conferencia Episcopal de Costa Rica*. Recuperado de <http://iglesiacr.org/principal/content/view/14/1/>, El 17 de junio de 2008.

CONESUP (2008). *Universidad Católica de Costa Rica*. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/CentroDeInformacion/DOC/ucatolica-291200894547.pdf>, el 13 de agosto de 2008.

Rodrigo Facio “Los Rectores de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica” (p.31, 36) en Obregón, R. (1955). *La Universidad de Santo Tomás de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria.

Malavassi V., G. (Mayo, 2004) *Informe solicitado por el señor Diputado D. Juan José Vargas Dallas al Rector de la Universidad Autónoma de Centro América, Guillermo Malavassi Vargas, Sobre Diversos Aspectos de la Universidad Autónoma de Centro América (U.A.C.A.) y la Inspección Del Estado, Precedido de un Marco Histórico de La Universidad Privada en Costa Rica*. Recuperado de http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32018326_ITM, el 2 de mayo de 2008.

Mora A., J. (2005). *Autoevaluación con fines de acreditación y cultura de la calidad en la educación superior de Costa Rica*. San José, Costa Rica: SINAES.

Quesada, J. (2005). *Un siglo de educación Costarricense: 1814-1914*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Quesada, J. (1992). *Educación en Costa Rica 1821-1940*. San José, Costa Rica: EUNED.

Quirós C., J. (Abril, 1998). *La génesis histórica, social y pedagógica de la Universidad Católica Anselmo Llorente y Lafuente*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa para el III Ciclo y Educación Diversificada de la Educación General Básica. Universidad Católica de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (sf). *La educación superior en Costa Rica: Historia*. Recuperado de http://www.sinaes.ac.cr/acerca_sinaes/desarrollo_educacion_superior_cr.htm, el 2 de mayo de 2008.

Universidad Católica de Costa Rica (2004). Estatuto Orgánico

Universidad Católica de Costa Rica (2007). *Sitio WEB de la Universidad Católica de Costa Rica*. Recuperado el 20 de junio de 2008 de <http://www.ucatolica.ac.cr/>

Zenit. (Febrero, 2008). *Juan Pablo II pide que la educación religiosa esté presente en las escuelas*. Recuperado de <http://www.zenit.org/article-14738?l=spanish>, el 4 de junio de 2008.

Se agradece la colaboración del Lic. Olivet Bogantes Hidalgo, Director del Departamento de Investigación de la Universidad Católica de Costa Rica, en la revisión y corrección de este documento.